

**SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.**  
**Exclusión de negociación de las acciones de Testa Inmuebles en Renta, SOCIMI, S.A.**

Vistos los acuerdos adoptados por los órganos de administración de Merlin Properties, SOCIMI, S.A. y Testa Inmuebles en Renta, SOCIMI, S.A., elevados a públicos mediante escritura de 10 de octubre de 2016, inscrita en el Registro Mercantil en el día de hoy, de los que resulta la fusión por absorción de la segunda por la primera, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el criterio de la CNMV de 8 de noviembre de 1989, en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración en reunión de 3 de noviembre de 1993, acuerdo dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, con efectos al día 17 de octubre de 2016, las 153.967.718 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ES0170885018, representativas del capital social de 30.793.543,60 euros de **TESTA INMUEBLES EN RENTA, SOCIMI, S.A.**, que contratan en el Sistema de Interconexión Bursátil, que han sido canjeadas por acciones de Merlin Properties, SOCIMI, S.A., en los términos establecidos en los acuerdos de fusión de ambas Sociedades.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 14 de octubre de 2016

José María Antúnez Xaus  
Director General